



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Martes 10 de Julio de 2018

NÚM. 29

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Nacional de México, S.A., frente a Lilia Carrillo Silva.....	1
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán frente a Rodolfo Estrada Pantoja y Martín Cedeño Mejía.....	2
J.S.T. Radicado por Sandra Paola Juárez Reyes, a bienes de J. Juan Herrera y/o Juan Herrera Sánchez y/o Juan Herrera Sánchez.....	2

##### AD-PERPETUAM

Enrique Negrete Guardado.....	3
María Martínez Mendoza.....	3
María Martínez Mendoza.....	3
Adelita Garibay Arévalo.....	4

##### AVISOS NOTARIALES

S.T. Radicada a bienes de Perla Maya Noemi(sic) Diaz(sic) Gonzalez(sic) o Noemi(sic) Diaz(sic) Guzman(sic) o Noemi(sic) Diaz(sic) de Centurion(sic), ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	4
S.T. A bienes de Maria(sic) Dolores Vargas Jacinto, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	4

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Ing. Pascual Sigala Páez

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el expediente número 56/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., frente a LILIA CARRILLO SILVA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1.- La casa habitación marcada con el número 438, construida sobre el lote 24, de la manzana VI, ubicada en la calle Presea Generalísimo Morelos, del fraccionamiento Morelia 450, de esta ciudad de Morelia, la cual cuenta las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Norte, 8.00 ocho metros, con propiedad particular;  
Al Sur, 8.00 ocho metros, con calle Presea Generalísimo Morelos, de su ubicación;  
Al Oriente, 16.00 dieciseis metros, con lote 16; y,  
Al Poniente, 16.00 dieciseis metros, con lote 25.

Con una extensión superficial de 128(sic) ciento veintiocho metros cuadrados.

Se manda convocar licitadores a la subasta referida, mediante la publicación del edicto correspondiente por tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación.

Servirá como base para dicho remate la cantidad de \$1'301,760.00 Un millón trecientos un mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N., resultante del único avalúo exhibido en autos, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 13 horas del día 15 quince de agosto de la presente anualidad.

Morelia, Michoacán, 12 doce de junio de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario.- Lic. Enrique Zarco Arreola.

D05524079/D-28-06-18

24-29-34

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 721/2017, promovido por la persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE

MICHOACÁN, frente a RODOLFO ESTRADA PANTOJA y MARTÍN CEDEÑO MEJÍA, se ordenó sacar a remate en PRIMERAALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Lote 30 treinta, manzana 7 siete, zona 1 uno, del núcleo agrario de San José, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia, con una superficie de 291(sic) doscientos noventa y un metros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 10.15 diez metros con quince centímetros, con límite de expropiación;  
Al Sureste, 26.83 veintiseis metros con ochenta y tres centímetros, con los lotes 31 treinta y uno, 32 treinta y dos y 33 treinta y tres;  
Al Suroeste, 12.70 doce metros con setenta centímetros, con la calle Samaria, de su ubicación; y,  
Al Noroeste, 26.45 veintiseis metros con cuarenta y cinco centímetros, con el lote número 29 veintinueve.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas, del día 29 veintinueve de agosto del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$407,400.00 Cuatrocientos siete mil cuatrocientos pesos con cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidos de junio de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

Of. No. 495/18-4-07-18

29-46-53

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro del expediente número 1306/2015, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, a bienes de J. JUAN HERRERA y/o JUAN HERRERA SÁNCHEZ y/o JUAN HERRERA SÁNCHEZ, radicado por SANDRA PAOLA JUÁREZ REYES, se fijaron las 11:00 once horas, del día 1 uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA,

rematándose; «una fracción de predio urbano ubicado en la calle Privada sin nombre, que constituye el lote 39 treinta y nueve, manzana 43 cuarenta y tres, zona 2 dos, del ex ejido San Francisco Uruapan IV», de esta ciudad, mediante la publicación de los edictos por 3 tres veces dentro del término de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en el Periódico Oficial del Estado; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$667,980.00 (Seiscientos sesenta y siete mil novecientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional); y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor anteriormente indicado.

Uruapan, Michoacán, a 7 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

D05503761/D-22-06-18

21-29-36

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

**CONVOCATORIA A OPOSITORES.**

Expediente 639/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por los licenciados FRANCISCO JAVIER SILVAGÓMEZ y RAFAEL MAGDALENO ÁVALOS, apoderados jurídicos de ENRIQUE NEGRETE GUARDADO, respecto de una fracción del inmueble urbano ubicado en la calle Morelos, número 237, de Pajacuarán, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 125.10 M2 metros cuadrados(sic):

Al Norte, 6.00 metros, con calle Morelos;  
Al Sur, 6.00 metros, con propiedad de José Luis del Río Ochoa;  
Al Oriente, 20.50 metros, con propiedad de María Martínez Mendoza; y,  
Al Poniente, 21.20 metros, con propiedad de Melitón Vázquez Cortez.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 27 de junio 2018.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40100001369-5-07-18

29

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

**CONVOCATORIA A OPOSITORES.**

Expediente 637/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA, respecto de una fracción del inmueble urbano ubicado en la calle Morelos, de Pajacuarán, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 606.19 M2 metros cuadrados(sic):

Al Norte, 30.75 metros, con calle Morelos;  
Al Sur, 28.60 metros, con propiedad de José Luis del Río Ochoa;  
Al Oriente, 20.35 metros, con calle Iturbide; y,  
Al Poniente, 20.50 metros, con propiedad de Enrique Negrete Guardado.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 27 de junio 2018.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40000001400-5-07-18

29

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

**SE CONVOCAN OPOSITORES:**

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 638/2018, promovido por MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA, respecto de una fracción del inmueble urbano ubicado en la calle Morelos, de la población del Pajacuarán, Michoacán, mide y linda:

Norte, 34.60 metros, con calle Morelos;  
Sur, 30.90 metros, con Enrique Villegas Navarro;  
Poniente, 21.30 metros, con calle Iturbide; y,  
Oriente, 26.50 metros, con José Antonio Oseguera Andrade.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días

estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito, ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 27 de junio del año 2018.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

40000001365-5-07-18

29

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

#### SE CONVOCAN OPOSITORES:

Licenciada ALICIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, en cuanto apoderada jurídica de ADELITA GARIBAY ARÉVALO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1023/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto del predio urbano ubicado en Tendeparacua, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 16.00 metros, con José María Villicaña Silva;  
Al Sur, 16.50 metros, con calle Melchor Ocampo;  
Al Oriente, 64.95 metros, con Petra Arévalo Silva; y,  
Al Poniente, 65.70 metros, con calle Francisco I. Madero.

Con una extensión superficial de 1,126.25 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por contrato verbal de compraventa, a Petra Arévalo Silva, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 13 de marzo de 2018.- El Secretario

de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40150001452-5-07-18

29

### EDICTO

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Mich.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del licenciado JOSE(sic) SOLORZANO(sic) HERREJON(sic), se concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a bienes de PERLA MAYA NOEMI(sic) DIAZ(sic) GONZALEZ(sic) o NOEMI(sic) DIAZ(sic) GUZMAN(sic) o NOEMI(sic) DIAZ(sic) DE CENTURION(sic), misma que se radicó ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 224/2013, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 2 de julio de 2018. (Firmado).

40100000821-4-07-18

29

### AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Mich.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante la Notaría Pública Número 1 en el Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del licenciado JOSE(sic) SOLORZANO(sic) HERREJON(sic), se concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a bienes de MARIA(sic) DOLORES VARGAS JACINTO, misma que se radicó ante el Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 449/2012, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 03 de julio de 2018. (Firmado).

40100001247-5-07-18

29